

**MODIFICACIÓN N° 01
CONTRATACIÓN DIRECTA SGC-CDP-021-2021**

Bogotá D.C., 1 de Septiembre de 2021

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, se permite informar que atendiendo a la solicitud realizada por el comité evaluador, el documento “Bases del Proceso Contratación Directa-Conformación Lista Limitada” del proceso SGC-CDP-021-2021, cuyo objeto es “Prestación de servicios para la adquisición y procesamiento de información magnetotelúrica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 002 de 2021 suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH” ha sido modificado en los siguientes aspectos:

1. Modificar parcialmente el numeral “1.12.1. Cronograma para la conformación de la Lista Limitada”, así:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Invitación a presentar Manifestaciones de Interés	26 de agosto de 2021
Publicación de las Bases	26 de agosto de 2021
Audiencia virtual de Aclaración de Bases y Riesgos	27 de agosto de 2021 3:00 PM
Fecha límite para presentar observaciones a las Bases	30 de agosto de 2021 6:00 PM
Publicación de respuestas a las observaciones de las Bases	4 6 de septiembre de 2021
Fecha máxima para expedición de modificación	2 7 de septiembre de 2021
Fecha de Cierre para la presentación de Manifestaciones de Interés	3-8 de septiembre de 2021 03:00 PM
Publicación del informe de verificación	7- 10 de septiembre de 2021
Fecha Límite para la Formulación de Observaciones y aclaraciones al informe de verificación	9 14 de septiembre de 2021
Publicación de respuesta a observaciones, informe e Integrantes de la Lista Limitada	10 16 de septiembre de 2021

Las demás estipulaciones de las BASES DE CONFORMACION DE LA LISTA LIMITADA y demás documentos publicados NO MODIFICADOS NI ACLARADOS con la presente modificación, se mantienen como se expidieron originalmente.

RUBIELA GONZALEZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

PROYECTÓ	Wendy Urrea	Abogada - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Ibeth Dalila Lozano	Abogada - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Genny Marcela Mesa	Coordinadora - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Estefanía Insignares Castañeda	Abogada- Oficina Asesora Jurídica
REVISÓ	Ivan Felipe Dallos	Abogado - Secretaría General